



**POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL CONGRESO ARQUISUR - PREMIOS EXTENSIÓN 2025, Y SE RECONOCE LA DESTACADA PARTICIPACIÓN Y LOS LOGROS OBTENIDOS POR UNIVERSITARIOS DE LA FADA.-**

San Lorenzo, 18 de noviembre de 2025  
Acta N° 26 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

**VISTO Y**

**CONSIDERANDO:** El Expediente N° 12411 del 28/10/2025 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de la Dirección de Extensión de la FADA-UNA, por el cual informa sobre los resultados del Congreso ARQUISUR – Premios Extensión 2025.

Que el informe detalla los resultados obtenidos por los proyectos de la FADA en el Congreso ARQUISUR - Premios Extensión 2025, donde la Facultad presentó un total de seis (6) trabajos.

Que el resultado fue altamente satisfactorio, con dos (2) proyectos galardonados: el "Proyecto Chaca +" coordinado por el Arq. Marcelo Kublik, que obtuvo una Mención en la Categoría A, y el "Proyecto Mapeo Participativo" coordinado por la Arq. Silvia Arévalos, que logró el Segundo Puesto en la Categoría C.

Que estos logros reflejan el compromiso institucional con la Extensión Universitaria, la vinculación con el medio y la producción de propuestas con impacto social, académico y cultural en un espacio regional de gran relevancia, fortaleciendo el posicionamiento de la FADA/UNA.

Que es deber de este Consejo Directivo reconocer y celebrar los méritos de los miembros de su comunidad académica.

**POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

**Art. 1°:** **TOMAR CONOCIMIENTO** del Informe Técnico N° 23/2025 de la Dirección de Extensión Universitaria, relativo a los Resultados del Congreso ARQUISUR - Premios Extensión 2025.

**Art. 2°:** **EXPRESAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIONES** a la Dirección de Extensión Universitaria y a los docentes y estudiantes involucrados en los seis (6) proyectos presentados, y de manera especial a:

- El equipo del "Proyecto Chaca +" (Categoría A), coordinado por el Arq. Marcelo Kublik, por la Mención obtenida.
- El equipo del "Proyecto Mapeo Participativo" (Categoría C), coordinado por la Arq. Silvia Arévalos, por haber logrado el Segundo Puesto.

**Art. 3°:** **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión Universitaria y a TIC la amplia difusión de estos logros para la visibilización de las iniciativas de la FADA en la comunidad universitaria y la sociedad en general.

**Art. 4°:** **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad

  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo

